

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.572

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|-----------------|------|----------|
| Por un mes.... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre.. | 5,50 | " |
| Por un mes.... | 2,50 | " |
| Por trimestre.. | 7 | " |

MARTES 7 DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

Cortes.

SENADO

La sesión del 4 se abrió á las tres y cuarto.
El señor Fabié pidió explicaciones al gobierno respecto á la falsificación de las monedas con el busto de Alfonso XIII.
El señor conde de Tejada de Valdeseira hizo algunas consideraciones relativas á la administración de Cuba.
Defendió su gestión cuando fué ministro de Ultramar, y pidió copia exacta del expediente en que aparecen los nombres de los complicados en las defraudaciones.
El ministro de Gracia y Justicia prometió transmitir el ruego al ministro de Ultramar.
El señor Morcoartú hizo varias preguntas al ministro de Fomento, relativas al ferrocarril de Linares á Almería.
Apoyó una proposición de ley sobre reforma postal.
Habló de las deficiencias del ramo de Correos y presentó como infalible una proposición que el Senado tomó en cuenta.
El señor Antequera preguntó al ministro de Marina cuál era su pensamiento en la cuestión de arrastres.
El ministro de Marina ofreció presentar la ley de recompensas á la armada, y dijo que en Marzo ó Abril se verificarán los experimentos de los torpederos.
El señor Rojo Arias rogó se pongan á disposición de la prensa de la mañana las pruebas de las galeradas del *Diario de Sesiones*.
El señor presidente ofreció estudiar la proposición del señor Rojo, y tomar el acuerdo que crea conveniente.
Continuando el debate del Jurado, púsose á discusión el art. 4.º del proyecto, y el señor Canga Argüelles apoyó una enmienda pidiendo se excluya de los asuntos en que ha de entender el Jurado los delitos cometidos contra la religión.
Hizo constar que siempre ha levantado su voz en la Cámara en defensa de la religión, manifestando extrañeza de que defendan el Jurado dignos individuos del Tribunal Supremo, como no comprendería que defendiese la Milicia Nacional un capitán general de ejército como el digno presidente de la Cámara.
El señor Aldeca le contestó, haciendo resaltar la nobleza del pueblo español y sus sentimientos religiosos, para venir á concluir que con tales premisas no es posible llegar á las consecuencias y temores manifestados por el señor conde.
El ministro de Gracia y Justicia, haciéndose cargo de alusiones, dijo que sus opiniones son las mismas de siempre, sin que el ser liberal excluya el ser católico.
Afirmó, que atendido el arraigo que

en todos los ciudadanos tienen las ideas católicas, el Jurado es la garantía mas eficaz contra los delitos que afectan á la religión.

El señor conde de Canga Argüelles rectificó, insistiendo en su temor á los magistrados libre-pensadores.
Los señores Pisa Pajares y Silvela hicieron profesión de fé, garantizando tambien la de sus compañeros de la Universidad.
El señor conde retiró su enmienda, y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

La sesión del 4 se abrió á las tres y cuarto.
Pregunta el señor Ansaldo, qué hay acerca de la muerte de un niño atropellado por el carruaje de un político importante.
Después de pedir el señor Azcárate varios documentos al ministro de la Gobernación, contesta este á una pregunta del señor Bushell, relativa á los humos de Huelva, indicando que está decidido á dictar una rápida resolución.
El señor Talero explica los hechos á que se refería el señor Bushell.
Rectifica el señor ministro de la Gobernación, y prosigue la discusión del Mensaje.
El señor Pando habla para alusiones y se opone á que se den libertades para Cuba, donde las considera perjudiciales en alto grado.
Califica el autonomismo de contrario á la paz, y elogia al ejército.
Rectifica el diputado autonomista señor Gibergera, elogiando tambien al ejército y protestando del acendrado españolismo de su partido.
Después de breves palabras con las cuales contesta el señor ministro de Ultramar al general Pando, se levanta el señor Muro.
Afirma que en el presente debate hay un progreso con relación á los anteriores de igual índole, porque mientras antes se discutían los principios políticos sólo, ahora se investigan á la par los intereses morales y materiales del país en sus distintas manifestaciones.
Hace un resumen de los conceptos fundamentales expuestos por los diferentes oradores.
Califica el procesamiento Oliver de cabo suelto que dejaron los conservadores á los liberales.
Dice que de lo expuesto durante el debate se deduce que aquí no hay moralidad administrativa, ni justicia, ni administración, ni respeto á los grandes intereses.
Considera, en vista de distintos juicios emitidos por la prensa, que la política de la restauración no puede haber sido peor.
Dice que es mala la administración de

justicia, no precisamente por culpa de todos los magistrados, y cree que el Jurado atenuará el mal sin corregirlo por completo.

Opina que la comisión que ha de informar acerca de la inmoralidad, no resultará de eficacia alguna.
Trata de la cuestión económica, acusando de indiferentismo al gobierno.
Sostiene que el ministro de Hacienda ha hecho un beneficio á los contribuyentes, por el decreto sobre rectificación de cartillas. Pide urgentísimos remedios, vías de comunicación, unificación de tarifas ferrocarrileras, y acusa al señor Puigerver de tener un criterio cerrado de escuela.
Elogia á las clases agrícolas y pide la disminución, en una tercera parte, del impuesto territorial.
Pide la elevación de derechos de aduanas.

Pide que se establezca lo pedido en la base 4.ª de la reforma arancelaria de 1869, suponiendo que de este modo serian mayores los derechos.
Dice que los republicanos creyeron siempre incompatible la monarquía con la democracia; pero que ven con gusto la tolerancia del gobierno actual.

Pregunta á los reformistas que hasta donde llegan sus aspiraciones de revisión constitucional.

El señor ministro de Fomento: Hacia bien el señor Muro cuando prometió apartarse de largas discusiones que detienen el curso de este debate.

Uno de los asuntos que ha tratado el señor Muro, es la cuestión económica, y para remediar la crisis que domina en la agricultura, reproduce todos aquellos preceptos que informan la escuela proteccionista.

Como de este asunto se han ocupado con gran prolijidad de argumentos los señores Puigerver y Moret, diré únicamente que el gobierno no sigue en esta cuestión el criterio libre-cambista ni el proteccionista, sino un criterio oportunista.

Tambien ha hablado el señor Muro de la inmoralidad, asunto que todos los días y á todas horas ocupa la atención de las Cámaras.

Pero, señores, esta es obra de todos los gobiernos, aun de aquellos en que formaba el señor Muro, y de todos debe ser el remedio.

La doctrina expuesta por el señor Muro de que la democracia no cabe dentro de la monarquía, ha sido sostenida por el primero de nuestros oradores, y sin embargo, el partido liberal ha demostrado experimentalmente que en la monarquía, desde la restauración acá, mandando el partido conservador ó mandando el partido liberal, sobre todo el partido liberal, vive la democracia lozana vida y se disfruta la mayor libertad que permite el estado social del país.

En elocuentes párrafos traza la histo-

ria de la política desde la fecha de la restauración, aludiendo á los procedimientos electorales del partido conservador.

Elogia los procedimientos y la conducta del elemento liberal y termina con notables declaraciones democráticas.

Yo considero, exclama, como el día mas feliz de mi vida, aquel en que de esos bancos vengan aquí para prestar su apoyo y el concurso de su inteligencia los hombres ilustres que se sientan enfrente de nosotros.

El señor Pedregal: Jamás, jamás.

El señor ministro de Fomento termina su discurso, citando el ejemplo de lo ocurrido en otros países y diciendo que por la expansión del criterio liberal se verifican las aproximaciones, que tienen por objeto consolidar la libertad y la paz pública.

Se levanta la sesión á las ocho y diez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Parece que se ha declarado reformista el diputado provincial valenciano señor Berenguer, que pertenecía al partido fusionista.

—Los amigos del Sr. Montero Rios no solo creen que no existe crisis ministerial, y que es muy prematuro hablar de ella, sino que cuando las circunstancias aconsejen una modificación, no entrará á formar parte del ministerio aquel eminente juriconsulto.

—Si se desiste por los conservadores de presentar la anunciada proposición para que se discuta ampliamente el asunto de la indemnización Mora, será debido seguramente al señor Cánovas y contrariando en ello el deseo de algunos de sus correligionarios. Y aun así no se logrará el efecto apetecido, pues los izquierdistas están deseando que los conservadores abandonen el asunto para tomarle en cuenta, pues le creen adecuado para dar una desazón al gobierno.

—La sesión del Congreso ha sido ayer tarde bastante animada.

En la primera hora hubo ya mucha gente en todas partes, en el salen, en las tribunas y en los pasillos.

El gobierno concurrió al banco azul á primera hora, y los jefes de las minorías tambien llegaron pronto al Congreso.

Al abrirse la sesión se supo que el señor Figuerola se encontraba enfermo, y que por esta causa no usaría de la palabra.

—Málaga 4 (110 t.)—El gobernador al ministro.—Después de conferenciar con una comisión de los dueños de carros faeneros y con otra de la Cámara de Comercio, se ha dado por terminada la huelga que se inició el primero del actual, vol-

viendo los primeros á sus trabajos ordinarios.

—De *La Publicidad* de Barcelona: "A un operario de la fábrica de los señores Solá y Sert, le pisó el pié involuntariamente con unos zuecos un compañero suyo, y á fin de aliviar el dolor y rebajar la hinchazon que por tal motivo se le produjo; mandó á una taberna por espíritu de vino para darse unas friegas. Así lo hizo, y hoy al pobre operario tendrán que amputarle probablemente el pié lastimado, pues el tal alcohol era alemán y contenía sustancias venenosas; de no ser así, no le hubiera perjudicado en lo más mínimo.

Como el espíritu de vino se emplea muchas veces para remedios caseros, aconsejamos á nuestros lectores que siempre que lo usen para este objeto tengan la completa seguridad de que efectivamente es espíritu extraído de la uva."

—Ayer tarde se constituyó en el Congreso la comisión que entiende en la reforma de varios artículos del reglamento, nombrando presidente al señor Montero Rios, y secretario al señor conde de Salient.

—Ayer por la mañana recorrieron las calles de esta corte, en manifestación pacífica, unos mil obreros pidiendo trabajo. Cuatrocientos fueron destinados á las obras municipales.

Los seiscientos restantes se dividieron en dos grupos, y uno de ellos se dirigió á la calle de Atocha, deteniéndose, durante algunos momentos, frente al ministerio de Fomento, donde fué disuelto por la autoridad.

El órden no ha sufrido alteración alguna.

—El ministro de Hacienda presentará inmediatamente después de la discusión del Mensaje, sus proyectos reformistas económicos y financieros.

—Mañana rectificarán los Sres. Albareda y Pedregal en el Congreso.

Después hablará fijamente el señor Castelar.

—El discurso del ministro de la Gobernación, Sr. Albareda, contestando á última hora de la sesión de ayer al Sr. Pedregal, fué una ovación breve, pero elocuente en alto grado y verdaderamente conmovedora.

Una lúgubre pintura de las desdichas republicanas en la historia, y en la España contemporánea sobre todo, y una defensa vehemente de la monarquía, fueron el asunto de este discurso.

El Sr. Albareda tuvo frases tan felices como la de advertir á los republicanos que no podían entenderse, no ya en el programa de la realidad sino ni en el de la esperanza siquiera.

Y dió fin á su contestación con nobilísimas y sentidas frases, en justa admiración, por la misma que en todas partes se conquista, á la augusta dama que rige el trono español.

mojarla en el tintero colocado á mano derecha.

—¡Bien! esto es, murmuraba al par que escribía; ¡famoso, famosísimo, archifamosísimo! ¡esto es regular, á fe mía! salvo el hecho, que es bastante difícil de volver en favor de la acusada, la causa es bellísima. Debe, en verdad, granjearme esto una reputación soberbia en el país. La sola cosa que me falta son las explicaciones de la interesante víctima y de su noble amante. ¡Está enferma! No quiere.

El conde, por su parte, se encierra en su casa como un monje: en verdad, ¿qué me importa? ¡Que ellos se arreglen como puedan! Si ignoro algo, lo inventaré. El honor del foro parisiense, me atrevo á asegurarlo, se halla en buenas manos.

Su pluma se hundió en las profundidades de un gran tintero de plomo, donde había una tinta espesa y amarillenta.

—Bien sabia, añadió con aire desatención, que el viaje de este otoño no

ALICIA PAULI

POR

PAUL FEVAL

SEGUNDA PARTE

1888

CÓRDOBA

Imprenta, librería y litografía del DIARIO, San Fernando, 34, y Letrados, 16 y 18.

— 400 —

El conde avanzó todavía, y levantó su puño crispado para agarrar al muchacho por los cabellos.

—¡Piedad! repitió Bosco, que quiso retirarse aún mas.

Faltóle el mármol debajo de sus rodillas; Mr. de Bryaut lo vió desaparecer en la oscuridad de la noche.

La piedra del terrado inferior devolvió un ruido sordo, al que sucedió un gemido... ¡uno solo!

Los cabellos del conde se erizaron; no osó ni aún inclinarse sobre la balaustrada para ver el cadáver del desgraciado niño.

Volvió á entrar en el corredor por una ventana, y huyó precipitadamente hacia su cuarto, como si alguien le persiguiera.

Al fin ganó la puerta de su habitación, pero apenas puso el pié en ella, cayó desplomado sobre la alfombra.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

— 397 —

El tiempo se deslizaba rápidamente. La mirada del conde de Bryaut no espresaba mas que el amor.

Pero de repente la señorita Pauli se agitó en su lecho á impulsos de algun nuevo ensueño; su rostro apareció radiante, sus labios dibujaron una feliz sonrisa; pero esto solo fué un relámpago; aquel rayo de alegría y de felicidad que por un momento habia iluminado su rostro, se fué apagando poco á poco; el velo de la tristeza cubrió sus facciones; sus labios se entreabrieron, y un nombre, apenas inteligible, se escapó de ellos.

—¡Marcial! murmuró.

Esta fué su sentencia. El conde volvió en sí, y arrojó sobre ella una mirada en que se retrataba toda su cólera y su odio.

La maleta estaba abierta en medio del cuarto.

El conde se dirigió hacia allí con firme paso.

Púsose de rodillas delante de ella y levantó la tapa.

50

La controversia llevó también al señor Albareda á decir á los republicanos que se les brindaba la paz y la amistad, y á proferir enérgicos apóstrofes contra los que pudieran tomar en adelante, si los había, actitudes de rebeliones antipatrióticas.

La mayoría y los ministros aplaudieron y felicitaron con entusiasmo al señor Albareda.

—Ha llegado á París, procedente de Bruselas, el duque de Montpensier.

—Algunos colegas se dedican esta mañana á fantasear con motivo de una breve conversación que casualmente y sobre asuntos particulares celebraron ayer los Sres. Sagasta y Márto.

—La *Epoca* dice:

Nos resistimos á creer que, según se ha dicho esta tarde, la única solución que se le ocurre al gobierno, en lo que se refiere á los humos de Huelva, venga á agravar la crisis obrera y hacer más difícil la situación del Tesoro público; porque eso sería el suicidio del ministerio fusionista, y á falta de otros, debe tener el instinto de la propia conservación.

—Leemos en *El Globo*:

“Los políticos aficionados á emociones y novedades, siguen entregados á hacer cábalas sobre la crisis que creen ya planteada en principio, y sólo aplazada para cuando la discusión del Mensaje termine. Por supuesto que en tal tarea se distinguen los ministeriales en disponibilidad y sus más íntimos allegados.

Cinco ó seis combinaciones distintas del futuro gabinete se hacían, partiendo de la base de la salida del señor Moret á un puesto diplomático, y otras tantas á partir de la hipótesis de que el señor Alonso Martínez dejará la cartera.

Nosotros, á decir verdad, sentimos en los momentos actuales cierto mareo entre tanto nombre como se pronuncia y tan distintos cargos como se les adjudican, y ateniéndonos á referencias de buen origen, creemos sólo que el señor Sagasta resistirá cuanto pueda el plantear la crisis; pero si la plantea, será bastante amplia.

Lo ménos, de cuatro ministros.”

—La junta directiva del partido republicano progresista que estaba convocada para anoche, no pudo reunirse por continuar enfermo, si bien no de gravedad, el presidente, señor marqués de Montemar.

La reunión se celebrará esta noche, y en ella quedarán acordados los términos en que ha de ser redactada una circular que dirigirán á los comités de provincias, dándoles detallada cuenta del fracaso de la proyectada fórmula de concordia republicana.

—Circularon anoche en algunos centros rumores de que se habían recibido noticias de Rusia verdaderamente alarmantes para la paz de Europa; pero en los centros oficiales se nos aseguró que nada se sabía de nuevo que tuviese origen autorizado.

—En los círculos diplomáticos se considera la publicación de las cláusulas de alianza entre Austria y Alemania como el último esfuerzo en favor de la paz.

—Ayer tarde no ha habido una sola persona, de más cerca ó más lejos significada en la política, que hablara de crisis, ni nadie que creyera en los rumores que se hicieron circular en el día de anteayer.

No pasa nada.

—A las siete y media de la tarde se

declaró un violento incendio en el lavadero del Hospital provincial, originado, según oímos, por haberse prendido el hollín de una estufa que había en el centro del mismo, el cual comunicó rápidamente el fuego á la techumbre, que era de madera.

Este edificio estaba aislado, á excepción de uno de sus lados, que se une á la sala de Hidroterapia, sobre la cual están las salas quinta y sexta de mujeres, llamadas de Cirujía. Como las llamas lamían las ventanas de dichas salas, las enfermas se arrojaron de sus lechos, huyendo despavoridas, algunas de ellas hasta la calle.

Gracias á la energía y á las cariñosas frases del director del hospital señor Quejana, y más tarde á las órdenes del señor gobernador civil, que se personó en dicho sitio desde los primeros momentos, las enfermas volvieron á ocupar sus camas, persuadidas por sus superiores de que no ofrecía peligro alguno para ellas el siniestro.

El fuego quedó reducido al lavadero, que fué destruido en breves momentos por las llamas.

Las bombas que primeramente acudieron, fueron las de los distritos del Hospital y Congreso.

Ungentio inmenso acudió desde los primeros momentos á las inmediaciones del Hospital, pugnando la mayoría por penetrar dentro á ver á los parientes enfermos.

—Comentando *La Iberia* los rumores que han circulado estos días sobre una próxima crisis ministerial, se expresa anoche en estos términos:

“Vivimos en un país impresionable por esencia hasta un grado sumo, y si en muchas ocasiones se ha hablado de crisis á los pocos días de estar constituido un ministerio, nada tiene de particular que á los dos años de hallarse el partido liberal en el poder se hable de un cambio de personas, que no es imposible, ciertamente, pero que no podrá afectar, aun cuando ocurriera, ni á la marcha política de la situación, ni á la manera de ser y de funcionar las huestes que acaudilla el señor Sagasta.

Buena prueba de esto es que en ninguna de las combinaciones ministeriales inventadas por los aficionados á cálculos y cábalas de este género, se prescinde del jefe del gobierno y del partido liberal dinástico. En todas, aún en las más descabelladas, se considera indispensable su presencia al frente de la dirección de los negocios públicos.

Repetimos que esas noticias no pasan de ser expresión de deseos y de ambiciones muy legítimas, sin duda, pero cuya satisfacción no es procedente, tanto mas cuanto no hay razón que las justifique.”

—Dicen de Bilbao, que en unas ventas inmediatas al pueblo de Orduña, se promovió ayer tarde una colisión entre soldados de la guarnición de la ciudad y los paisanos, resultando heridos de gravedad dos de estos y tres militares.

En la sesión del Senado, lo mas interesante ha sido el discurso del señor Maluquer, que, con motivo de una enmienda al artículo 4.º del Jurado, ha mantenido un criterio radical respecto á la institución, defendiendo se estiendiera su conocimiento á todos los delitos.

Aludió con insistencia el señor Maluquer á los posibilistas y á los elementos democráticos de la mayoría y al señor Rojo Arias, que manifestó su conformidad

con la enmienda de aquel, pero contra la cual votaría por espíritu de disciplina.

En la proxima sesión continuará el debate del art. 4.º, contra el cual hablará el señor Silvela (don Luis.)

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Los círculos comentan favorablemente las declaraciones en sentido democrático hechas ayer y anteayer en el Congreso por el señor Navarro Rodrigo, así como la escitación á los hombres de ideas avanzadas para que contribuyan con su actitud á que arraiguen las reformas establecidas y que se establezcan, como medio de hermanar la libertad con el orden y mantener la paz de que el país está ávido.

Ello solo parece indicar que el gobierno está decidido á completar lo que ofreciera cuando el partido liberal estaba en la oposición; y como los reformistas alardean de ser el partido más avanzado dentro de la legalidad, y los conservadores prometen respetar lo hecho y solo dicen procurarán introducir reformas en lo que juzguen por la práctica inconveniente, puede desde luego asegurarse que lo convenido en la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Rios, se llevará á la práctica, la mayor parte en esta legislación, y lo que resta en la siguiente; pues desde luego la derecha del partido liberal dinástico no pondrá dificultades, influida como está por los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Los rumores de próxima crisis no cesan, aunque los adictos la nieguen, y se dice que el no haberse iniciado y resuelto ya en principio, obedece á que ella ha de ser bastante estensa y el presidente del gabinete encuentra dificultades ante los compromisos de poder satisfacer á los muchos que tienen méritos justificados para entrar en la combinación á que daría lugar: por otra parte los que no vean satisfechas sus aspiraciones podrían hacer algo que diera á conocer su disgusto antes de que se vote el mensaje, y á ello suponen obedece el aplazamiento.

La proposición de reforma del reglamento, que tiene á evitar que ciertos debates como el del mensaje tomen excesivo vuelo y distraigan á los representantes del país por demasiado tiempo, parece no prosperar, pues si la reforma se llegara á discutir, se procuraría fuera más amplia.

Es probable que los conservadores desistan de renovar los debates sobre la indemnización Mora, pero se cree que en este caso los reproducirán los reformistas.

Se preparan algunos banquetes para el día once, por los elementos avanzados, y se procurará en ellos estrechar la unión entre las diferentes fracciones, prescindiendo de los gefes.

Continúan siendo pesimistas las noticias que se reciben del Norte de Europa, diciéndose ha llegado un telegrama muy grave de San Petersburgo, si bien no tiene carácter oficial.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la sección segunda de la Audiencia de esta capital ten-

drá lugar el Jueves próximo la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por tentativa de hurto, contra Fausto Hidalgo Marquez. El letrado señor don Rafael Garcia Lovera está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Manuel Enriquez.

—Nuevo salón.—El de sesiones de la Excm. Corporación municipal, decorado convenientemente y con amplitud suficiente para que el público pueda asistir á ellas, se inaugurará en la presente semana, celebrándose en ella la primera reunión de nuestros ediles. Nos complace que el municipio tenga un sitio digno y adecuado donde discutir los asuntos referentes á la administración del pueblo.

—El vigía. Tiene lugar un suceso en Córdoba poco visto.—En su nombre está el contraste:—se titula “*Sol y frío.*”

—Concierto.—Esta noche, á las ocho, en unión de la aplaudida pianista señorita Ugarte, egecutará el notable sexteto que actúa en el “Café Nuevo, y que acertadamente dirige el maestro señor Lucena, las siguientes piezas musicales: 1.º Recuerdos de “Poliuto,” Mosáico. Donizetti.—2.º Gran sinfonía de “Guillermo Tell,” (Sexteto y piano). Rossini.—3.º “Do, mi, si, la, do, re.” Valses. Alvarez.—4.º Fantasia de “Sonámbula,” para flauta y piano. Rabboni.—5.º “Lucrezia Borgia,” Fantasia número 1. Donizetti.—6.º Gran marcha final del primer acto de “Cádiz,” Chueca y Valverde.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital los días 4 y 5 del corriente.—Central, 418 pesetas y 42 céntimos.—Puente, 852'99. Preterio, 2016'37.—San Sebastián, 294'25.—Victoria, 924'86.—Matadero, 2914 18.—De las 7421 pesetas 07 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3578'32.—A la provincia y Municipio, 3578'40.—Adicionadas, 264'35.

—Paseo.—La numerosa concurrencia que acudió anteayer al de la Victoria, sintió los efectos de la espesa nube de polvo que levantaban los carruages que circulaban por la calle central, en tal disposición, que muchas personas tuvieron que abandonar aquel espacioso parage. Creemos que para el domingo próximo, primer día de las populares fiestas de Carnaval, se tendrá presente lo ocurrido y se dispondrá el oportuno riego de la calle indicada, en beneficio del público.

—Petición. El digno Senador señor Graells ha pedido nuevamente al señor Navarro Rodrigo adopte, como ministro de Fomento, las medidas convenientes á evitar que la plaga filoxérica se extienda por los viñedos de nuestra provincia, ocasionando la ruina de los que dedican su preferente atención á este importante ramo de riqueza agrícola. En nombre de los viticultores de este país damos las gracias por su celo á expresado señor.

—La alegría.—La cuna suele estar en los amores—con que el alma á las veces se regala,—y su dulce existencia se resbala—sobre un lecho hermosísimo de flores.—Ella roba del sol los resplandores,—grato perfume al que la rosa exhala,—y á la brillante luz de la bengala—sus vivos, luminosos saltadores.—Ella destroza siempre al negro duelo—que inspira la mortal melancolía,—la tristeza, la duda y el anhelo;—ella es númen feliz de la poesía,—palpita en los cantares de este

suelo,—y estalla en los rumores de la orgía.

—Viage.—Segun teníamos anunciado, en el tren correo de ayer salieron de esta capital para visitar en piadosa peregrinación los santos lugares de Palestina, Roma y Santiago de Compostela, los presbíteros señores Torres, Barcia y Romero, que fueron despedidos en la estación de los ferrocarriles por sus respectivas familias y muchos de los íntimos amigos con que dichos señores cuentan en Córdoba.

—Audiencia.—El día diez del corriente se verificará en la sección primera de dicho Tribunal la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, por homicidio, contra Antonio Velasco Diaz, que será defendido por el letrado señor don Rafael Garcia Lovera, y representado por el procurador señor don Leon Crespo.

—Desgraciado accidente.—En la tarde de ayer falleció repentinamente en la plazuela de las Capuchinas un sujeto llamado don Antonio Ortiz, que hace tiempo venía padeciendo de una enfermedad crónica. El finado era un honrado padre de familia, que se había distinguido siempre por su probidad, hallándose emparentado con el regente de la imprenta de EL DIARIO, don Julio Aumente, al que, de igual modo que á las hijas del difunto, y demás apreciable familia, enviamos la espresión de nuestro pésame más sentido. El Juzgado de guardia se personó en el lugar de la ocurrencia, disponiendo de la traslación del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, procediendo á instruir las correspondientes diligencias sumariales.

—Descanse en paz.—Con pesar damos hoy cuenta del fallecimiento de nuestro antiguo y buen amigo don José Vasconi y Cano, laborioso y probo empleado en las oficinas de la Excm. Corporación provincial, donde por largos años sirvió con asiduidad, captándose el cariño de sus gefes y la sincera amistad de sus compañeros, así como el aprecio de cuantos tuvieron ocasión de conocer su ameno trato. Dirijimos al Altísimo oraciones por el descanso eterno del alma del señor Vasconi, y enviamos el testimonio de nuestro pesar á su apreciable familia.

—Subasta.—Mañana se subastan en el juzgado de Cabra tres quintas partes de la casa número 36 calle de Baena, de aquella ciudad, por el tipo de 8.160 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1812.—Nacimiento de Carlos Dickens.—1834.—Fundación de la Academia de Ciencias en Madrid.—1878.—Fallecimiento del Papa Pío IX.

—Gran Teatro.—Dos estrenos tuvieron lugar la noche del sábado último en el coliseo de la calle de la Alegría, á donde acudió un escogido público, del que formaban parte bellas y elegantes damas, deseoso de conocer las obras nuevas que estaban anunciadas para el beneficio que celebró la noche expresada el primer actor don Paulino Delgado. Fué el primer estreno el de *La Paletita*, comedia en un acto y en verso que revela en su joven autor, el señor don José Garcia Plaza, cuyo nombre pidió el público al terminar la representación de esta obra, condiciones relevantes de poeta fácil é inspirado, no exento de vis cómica, que ha sabido emplear en su comedia, que si tiene defectos, propios en el autor novel, ofrece asimismo

ALICIA PAULI

POR

PAUL FEVAL

SEGUNDA PARTE

XIX

MIEMBRO DEL FORO PARIENSENSE

Dos meses han trascurrido desde los acontecimientos que hemos relatado en los capítulos precedentes.

En un cuarto de una posada de Avranches, Gedeón Ricard, abogado de la audiencia real de Paris, se hallaba sentado en una mesa cubierta de papeles y varias piezas de un proceso.

Tenia la pluma en la mano, los cabellos en desórden, y el entusiasmo de la inspiración animaba su semblante. Su pluma se deslizaba rápidamente sobre el papel, sin detenerse mas que para

Su mano se deslizó entre la ropa para hundirse hasta el fondo de la maleta, de donde la retiró precipitadamente.

Al levantarse dirigió alrededor de la habitación esa mirada de espanto de hombre que acaba de cometer un crimen.

Bien porque el día hubiese sido caloroso, ó por otra causa cualquiera, la ventana que daba al campo estaba entreabierta.

Los ojos del conde estaban fijos en esa ventana: permanecía inmóvil: el cuerpo echado hácia atrás, los brazos caídos y la boca entreabierta.

Parecía como si de repente se le hubiese aparecido alguna espantosa y aterradorá visión.

Y en efecto, por entre la abertura de las entornadas puertas de la ventana, había visto destacarse en la oscuridad una cara atenta y curiosa; la cara del jorobado Bosco.

Todo esto había sido obra de un momento.

Ala primera mirada de Mr. de Bryaut, la visión había desaparecido.

El jorobado había emprendido la fuga.

El conde permaneció, durante un segundo, como aterrado; despues, sus puños se cerraron en señal de amenaza, y sus ojos se inyectaron de sangre.

Lanzóse de un salto sobre el terrado.

El jorobado no había dado vuelta aún á la fachada del edificio, porque el terror paralizaba y entorpecía sus piernas.

El conde se precipitó hácia él, lanzando un rugido salvaje: su cabeza se ardia.

Estaba loco.

Cuando llegó al extremo del terrado, Bosco, desorientado y no sabiendo siquiera lo que hacia, se había subido sobre la balaustrada.

El conde continuaba adelante siempre.

El jorobado su puso de rodillas.

¡Piedad! dijo con voz doliente; ¡no sé lo que he visto!

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce náuseas, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni lo comanica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. **JAMÁS ENNEGRECE LOS DIENTES.**

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afectan tan generalizada entre las jóvenes el período de su formación; la Anemia, la precursora del Clorosis, el mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad. **NUMEROSAS IMITACIONES** Exigir la firma, **R. BRAVAIS** impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

NUEVO RESTAURANT
DE
JOSÉ ARÉVALO ALGUACIL
CALLE DE LA PLATA 8

Servicio permanente á todas horas en el establecimiento y á domicilio.
Especialidad en vinos finos de Montilla y los Moriles y en los demás artículos.

EMULSIÓN-ROMEO
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la **ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TÍISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.**—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Paseo: 12 REALES.
Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios
Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO
Cuesta de Lujan número 7.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64
Delegaciones en toda España

TIT GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado **10.000,000 de pesetas**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

| | |
|--------------------|--------------------|
| Reservación | Pesetas 30.351.075 |
| Riesgos en curso | 22.794.123 10 |
| Reservas | 857.081 69 |
| Siniestros pagados | 343.700 01 |
| Activo | 11.881.252 1 |

La Compañía, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, cubre todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.
Delegado en la provincia, D. Félix Castro.
Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Cosrati, Pedregosa, 4.

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los **CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA**

El *Goudron Guyot* constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

L'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Capital, reservas y primas á cobrar: **69.000.000 de pesetas**
Siniestros pagados desde su fundación: **130.000.000 de pesetas**
Cotización en Bolsa: **12.100 pesetas**
Domiciliada en Paris, RUE DE LA BANQUE, 15.
DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA **DON MANUEL GÉS**
Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.
SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA **DON JOSÉ HERRERA**
Calle Gutierrez de los Rios, número 38.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlas las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA con los PAPELES AZOADOS quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**
del **Docteur PIERRE**
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, Place de l'Opéra, PARIS



TONICO ORIENTAL


GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extrae la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y coronilla, aumenta y hurta su administración el pelo.



LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos trabajos, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía Fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZA OSCIANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
16, AYUNTAMIENTO 16

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres de país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los carés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

EMULSION SCOTT
DE **HIGADO DE BACALAO**
de Aceite Puro de Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Se arrienda desde San Juan en adelante la ca-a-huerto número 3, calle Escañuela. Darán razón Alfaro 34, tocinería. s4-1

Desde el día se arrienda el piso principal de una casa situada en un punto céntrico de esta población, inmediata á la Audiencia. Darán razón en la número 4 calle de Fernando Colón (antes Ceniza.) s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas número 7 calle de Roelas y sin número en la plazuela de Doña Engracia; y desde San Juan próximo la sin número calle de la Plata, propia para establecimiento. Para tratarlas con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraiso número 15. s4-1

Se arrienda en Villafranca una huerta llamada "Huerta chica," en sitio de los Carriles, de cabida de seis fanegas y media, tres y media de regadío, dos de secano y una de soto ó tarajal, con casa y cuadra de teja, noria y alberca, todo en buen estado. Además contiene árboles frutales, parrones, granados y álamos blancos. Dará razón de su renta y condiciones en el ex-convento de la Concepción, don Francisco Simancas. s4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado de damasco azul, varias lámparas colgadas, unas guarniciones de plañé, una bomba de pozo y otros varios objetos, plazuela de Séneca número 13. Horas de verse de 12 á 4 de la tarde, y solo por 6 días. s4-1

Se arrienda la casa-horno calleja de Barrera número 13, en San Lorenzo. Para tratar Campanas 7, don José Leston Simo. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde 1.º de Enero de 1889 de los cortijos llamados Luis Diaz y Monterito bajo, situados bajo una linde y con un solo asiento en la Campaña, término de esta capital. Para tratar con don Carlos Bárcia y Jover, San Pedro número 3. s10-1

Acaba de recibirse en el establecimiento de ultramarinos de Rafael Giménez la primera remesa de los acreditados embutidos de lomo puro, y los exquisitos chorizos de Montañez, á precios arreglados. Ayuntamiento 20. s4-1

Se vende en pública subasta privada el esquileo de la naranja del Jardinito, de la sierra de este término. El acto del remate tendrá lugar el día 10 del corriente, á las 3 de su tarde, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza 12. s4-1

Arrendamiento.—Se hace para Carnaval de la planta baja de la casa Alameda de los Tejares, que mira al paseo de la Victoria, propia para establecimiento. En la misma informarán. s4-1

Se vende un factón de 4 asientos en perfecto estado, para uno ó dos caballos de campo y de paseo, en precio arreglado, en la calle Osario núm. 32. s8-1

En la calle de Leiva Aguilár número 6, se encuentra de venta un piano vertical en excelentes condiciones, y que se cederá en precio arreglado. s8-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa sin número Cuesta de Luján, propia para establecimiento, y se venden la estantería, mostrador y aparador que existen en dicho local. Darán razón en la platería inmediata. s8-3